

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-131009/2020 correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría ASFI/UAI/R-129767/2017, referido a las Observaciones de Control Interno emergentes del Relevamiento de Información Específico sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Nuestra evaluación se efectuó de conformidad con el numeral 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental. El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de la documentación y de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones, en el periodo comprendido entre julio de 2017 a junio de 2020.

El objetivo del trabajo fue verificar si las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría ASFI/UAI/R-129767/2017 fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprende la documentación e información generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento son los siguientes:

2.1 Falta del establecimiento de indicadores de medición de economicidad

- R01. Recomendación no aplicable.
- R02. Recomendación cumplida.

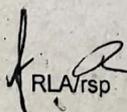
2.2 Actividades inherentes al control y supervisión del Mercado de Valores que no guardan relación directa con las Acciones Ministeriales y metas del Plan de Desarrollo Económico Social

- R03. Recomendación cumplida.
- R04. Recomendación cumplida.

2.3 Hallazgos identificados de manera reiterativa con relación a la formulación del Programa de Operaciones Anual

- R05. Recomendación no aplicable.

La Paz, 19 de octubre de 2020.


RLA/rsp